

LANUS, 23 MAR 2018

Nº 1076

DECRETO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º.

Designase a partir del día 15 de marzo al 30 de junio de 2018, a la señorita Erica HERNANDEZ, D.N.I. Nº 24.064.092, C.U.I.L. Nº 27-24064092-4, nacida el día 17 de julio de 1974, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Jean Jaures 355, 4º "A", C.A.B.A., en un cargo categoría 310, con funciones de Profesora de Francés, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 18, Oficina 1602, Subsecretaría de Educación Superior, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIÁN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL